



derechos municipales correspondientes.

3º- Conceder la licencia municipal solicitada por D. Miguel Valls Nasta, para realizar las obras entresadas, las cuales se hallan acogidas al grupo 1º de licencias de protección oficial, debiendo quedar reducidos los derechos municipales al 10% de su importe.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintiocho horas treinta y cinco minutos, de todo lo cual es el secretario testigo.

*[Handwritten signatures of the Mayor and other council members]*

En la villa de Marigat de Mar a once de Enero de mil novecientos setenta y cuatro.

En la cara constitucional y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Miguel Valls Nasta, se reunieron en el salón de sesiones y en sesión ordinaria a las veintiocho horas los Sres. Ten. de Alcalde Don Jaime Serra Bota y Don Emilio Gálvez Rubio, suplentes de la Comisión Municipal Permanente.

Al haberse leído y aprobada después de leída el Acta de la anterior, se da lectura de la correspondencia y Boletines oficiales, de todo lo cual y en su parte nueva queda enterada la Comisión.

Seguidamente dispone el Sr. Alcalde, se da lectura de un escrito del Gobierno Civil de la Provincia, Secretaría General, en el cual se manifiesta que la autorización para rotular calles, parques o plazas con el nombre del fallecido Almirante Carreras Blancos se entenderá automáticamente concedida con el acuerdo municipal.

Como sea que en la sesión celebrada el día 27 de Diciembre pasado, el Pleno tuvo el acuerdo de rotular el Parque Marítimo con el nombre del fallecido Almirante y Presidente del Gobierno D. Luis Carreras Blancos, queda este acuerdo firme por no tener que solicitarse de la D. G. de Administración Local, autorización para ellos.

La Comisión acuerda extender las placas para rotular dichos parques en cumplimiento del acuerdo del Pleno Municipal.

Acto seguido se da lectura de una instancia presentada por D. Pablo Her-

Auerdo de conceder licencia municipal al Sr. Miguel Valls Nasta.

Concurrentes:

D. Miguel Valls  
D. Jaime Serra  
D. Emilio Gálvez

Escrito Gobierno Civil, autorización para rotular calles con el nombre del Almirante Carreras Blancos.

Auerdo de honrar el nombre de Almirante Carreras Blancos al Parque Marítimo.

Auerdo de extender placas para rotular el P. Marítimo.

Instancia de D. Pablo Her-

Fútbol. P. Maritimus.

hándese en su calidad de Presidente del Club Deportivo de Fútbol interesado licencia municipal para instalar en el Pases Maritimus, durante los meses de verano una cancha para el funcionamiento de una Tombola a beneficio del Club Deportivo de Fútbol.

La Comisión teniendo en consideración la finalidad de esta Tombola y la ubicación de la misma en el Pases Maritimus, como en el año anterior, acuerda:

Autoriza al Presidente del Club Deportivo de Fútbol, para instalar durante los meses de verano y en el Pases Maritimus, una Tombola a beneficio del mencionado Club, la cual deberá ser autorizada para su funcionamiento, por la Delegación de Hacienda de la Provincia.

A continuación voto el escrito de D. Juan Batet Puigalleda y el informe evaluado por los Servicios Técnicos Municipales, sobre clasificación urbanística de la manzana donde tiene ubicada la finca, se acuerda:

Comunicar a D. Juan Batet Puigalleda, que la manzana donde se halla ubicada la finca de su propiedad, está clasificada como manzana abierta.

Acto continuo se da lectura de las siguientes instancias interesando licencia municipal, para realizar obras particulares:

Dña. Dolores Mallat Sagel, para construcción de un piso sobre planta existente en C/ Ms. Jacinto Verdaguer, nº 6, conforme con el plano que acompaña.

D. Miguel Triesternas Bosch, nº 53, reforma planta baja y construcción piso C/ Ms. Bosch, 53, conforme con el plano que acompaña.

D. José Comas Fons, para cerrillo de la cara nº 8ª de la C/ Comas Fons para construir cubata de vehículos hasta el patio interior.

La Comisión vistas las referidas instancias y los informes que las acompañan en sus respectivos expedientes acuerda:

1º - Conceder la licencia municipal solicitada por Dña. Dolores Mallat Sagel, para la construcción de un piso sobre la planta baja existente en la C/ Ms. Jacinto Verdaguer nº 6, debiendo construir nueva o pared como edificación cerrada y amurar el maderen existente, debiendo además satisfacer los derechos municipales correspondientes.

Acuerdo de autorizar al Presidente del Club de Fútbol, instalación Tombola Pases Maritimus.

Escrito de D. Juan Batet, clasificación urbanística.

Comunicar a D. Juan Batet, informe Servicios Técnicos Municipales.

Instancias obras:

Dña. Dolores Mallat Ms. J. Verdaguer, 6.

D. Miguel Triesternas M. Bosch, 53.

D. José Comas Fons Obisquer, 27.

Acuerdo de conceder permiso a Dña. Dolores Mallat, construcción piso, sobre planta baja existente. C/ Ms. Jacinto Verdaguer, 6





conceder permiso a D. Miguel Triestenas.

3º - Conceder la licencia municipal solicitada por D. Miguel Triestenas para las obras intereadas, debiendo cumplir las condiciones que le sean señaladas y pago de los derechos municipales correspondientes.

Sustancias abiertas:

Acto continuo se da lectura de las instancias siguientes, solicitando licencia municipal para la apertura de establecimientos y servicios.

D. Miguel Quintá  
c/ E. Claudi, s/n.

D. Miguel Quintá Torrey, para ampliación de la tienda de ultramarinos, con venta de carne fresca. c/ Escultor Clari, s/n.

D. Juan Gombau  
c/ Poniente, 69.

D. Juan Gombau Azevis, para establecer en el servicio de pintores decorados c/ Poniente, 69.

Acuerto de conceder permiso a los hcs. Quintá, Gombau.

La proposición sobre las repetidas instancias y los informes que las acompañan en sus respectivos expedientes acuerda:

conceder la licencia municipal solicitada por los hcs. D. Miguel Quintá y D. Juan Gombau Azevis, para apertura de sus respectivos establecimientos, debiendo cumplir las condiciones que le sean comunicadas y pago de los derechos municipales correspondientes.

Aprobación y pago de tasas.

Finalmente previo su examen, se acuerda la aprobación y pago de las facturas siguientes:

- A Sindicato Agrícola, alquiler local Frente Insuetudes, 9.000 Ptas. - Arbol de Navidad, 7.890 Ptas. - Organización Laalpata Reyes Magos, 1ª entrega, 7.000 Ptas. - A S. F. Garcia, 6.000 Ptas. - A Hospital, 13.650 Ptas. - A la Garriga, 3.315 Ptas. - Funerales Alumbrado Carrers Blancs, 1.000 Ptas. - Alquiler 2º Trimestre, piso c/ Cabo Fradera nº 12, 3.000 Ptas. - Escuela Independio, 1.500 Ptas. - Alquiler h. ite., 1.000 Ptas. - A Motel Estarim Malgrat, 14.562 Ptas. - Cia. "la Catalana", 7.317 Ptas. - Alquiler peluquer Reyes Magos, 2.250 Ptas.

*[Handwritten signatures and stamps]*

En la villa de Malgrat de Mar a diez y ocho de Enero de mil novecientos setenta y cuatro.

Intervenientes:  
D. Miguel Vasa  
D. Jaime Serra  
D. Emilio Torrey

En la cara Consistorial y bajo la presidencia del h. Alcalde Don Miguel Vasa Municipal se reunieron en el salón de sesiones y en sesión ordinaria a las veinte y